

Todas las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos serán cumplidas por el gobierno, como es nuestra obligación: presidente Petro

Bogotá D.C, 9 de octubre de 2023.

“Todas las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos serán cumplidas por el gobierno, como es nuestra obligación en pos de una sociedad justa”, manifestó este lunes el presidente Gustavo Petro Urrego, al dar la bienvenida a los jueces del tribunal, que iniciaron en Bogotá su 162° Período de Sesiones.

“Solicito a todos las y los jueces de Colombia aplicar el derecho convencional en sus fallos”.

“La Convención Americana de los Derechos Humanos y los demás tratados de DDHH son parte de nuestra Constitución y deben ser acatados a cabalidad”, dijo el mandatario en su cuenta de X (antes Twitter).

Durante su período de sesiones, la Corte IDH, con sede en San José de Costa Rica, verificará el cumplimiento de sentencias sobre hechos ocurridos en Colombia, como la agresión a la periodista Jineth Bedoya (2000), la desaparición forzada de Víctor Manuel Isaza Uribe (1987), las masacres de Ituango (La Granja y El Aro, en 1996 y 97) y la Vereda La Esperanza (1996), y el desplazamiento de las Comunidades Afrodescendientes de la Cuenca del Río Cacarica (1997), además de casos de Brasil, Chile y Guatemala

El 162° Período de Sesiones se efectuará hasta el 13 de octubre, gracias a una invitación realizada por el Estado de Colombia, y tendrá tres audiencias públicas de Casos Contenciosos y audiencias de Supervisión de Cumplimiento de Sentencias.

Las sesiones serán encabezados por el presidente de la Corte, juez Ricardo Pérez Manrique; el vicepresidente, Eduardo Ferrer Mac Gregor Poisot (México), y la secretaria general adjunta, Romina Sijniensky (Argentina).

Esta visita será la antesala de la reunión que la Corte realizará en Bogotá, con motivo de los 75 años de su creación, el 9 de abril de 2024.

El caso del presidente Petro

El presidente Petro ha subrayado en varias oportunidades la importancia de la Corte IDH, tribunal que visitó el pasado 23 de agosto, durante su viaje a San José de Costa Rica.

“No es acabando el Sistema Interamericano de Derechos Humanos como progresamos, es fortaleciéndolo, ampliándolo, como lograremos sociedades libres, sociedades alrededor del derecho y la libertad y la justicia, por tanto, sociedades en paz”, manifestó el presidente Petro, quien exhortó a las naciones que integran el Sistema Interamericano para fortalecerlo, ampliando la Declaración de Derechos Humanos.

Recordó que él mismo es “un beneficiario de la Corte Interamericana. Soy presidente gracias a decisiones de nuestra justicia interna y a las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que generaron incluso una escuela de discusión jurídica”?, dijo, en alusión al proceso cuando era alcalde de Bogotá.

La Corte IDH es parte del Sistema Interamericano, que nació el 9 de abril de 1948 en la capital colombiana, donde se produjo el Bogotazo, tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán.